

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7, y en la Administración del periódico, calle de Leganitos, 59, 2.º derecha, a donde se dirigirá la correspondencia, a nombre de Don Eduardo Sanchez y Rubio.

La mano del número corriente, 50 céntimos. El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

EL AMIGO

PERIÓDICO DE EDUCACION POPULAR.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

UNA PESETA CADA CUATRO MESES, EN TODA ESPAÑA

El pago de la suscripción puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra o libranza del Giro mútuo. Esta última mediará al más espedito y seguro; por lo que deberá preferirse. Así este como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente a favor del Administrador de «El Amigo».

El que no sabe es como el que no vé.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, a las personas que no tienen tiempo o dinero para leer periódicos diarios.

La ignorancia es la madre de todos los esclavos.

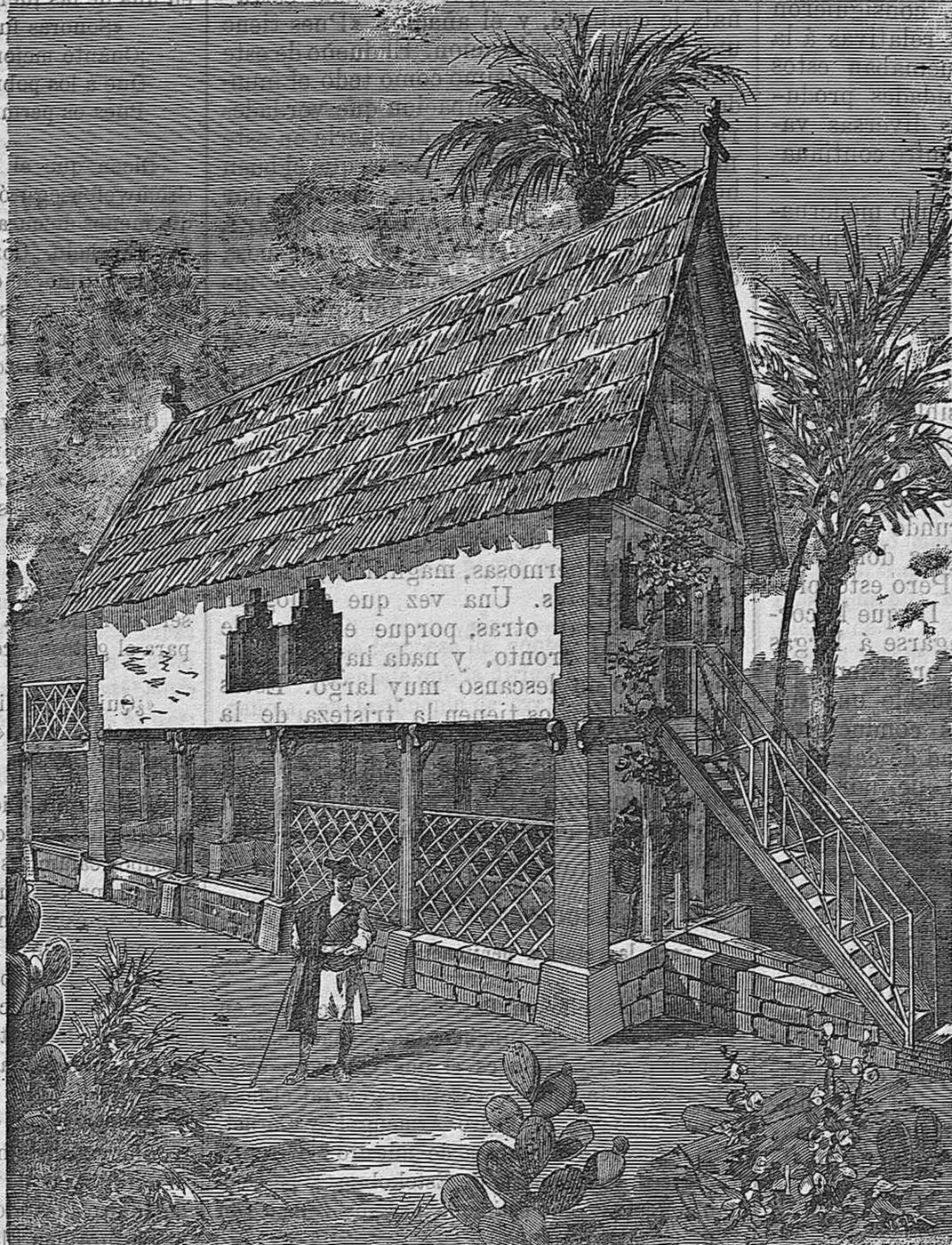
LAS BARRACAS DE LA CARIDAD.

La Junta de Socorros de Madrid ha subastado la construcción, en la hoy desolada y ayer espléndida huerta de Murcia, de 200 barracas, que vengan en parte a sustituir las destruidas por las aguas, y concedan hogar a otras tantas familias de labradores, que se han quedado a la intemperie.

Estas barracas, cuyo modelo verá el lector en el grabado que acompañamos, son capaces para una familia numerosa; que se podrá alojar, libre de toda mediana inundación, en el piso alto; teniendo debajo el corral, con la ventaja de economizar el terreno de este, para el cual se aprovecha íntegramente el de la construcción. Donde la tierra tiene tanto valor, no es despreciable este ahorro de ella. Para un caso de inundación extraordinaria, tiene la barraca, en su fachada posterior, un balcon donde puede colocarse toda una familia, y el cual es susceptible de ser desprendido y servir de muy segura balsa de salvamento. Cada barraca está presupuestada en 635 pesetas; que es, en verdad, tipo bien económico.

El autor de este proyecto, ya en vias de realización, es el arquitecto murciano don José Marin Baldo; que obtuvo en la exposición de Filadelfia un premio por su proyecto de monumento a Colon.

Los futuros habitantes de estas barracas tendrán en ellas un vivo recuerdo de su desgracia de inundados y de su fortuna de pertenecer a una nación donde la caridad no es un nombre vacío de sentido.



Modelo de las barracas que han de construirse en Murcia por cuenta de la Junta de socorros de Madrid.

porque es quebrarse la cabeza, para sacar lo que el negro del sermón. Me parece que lo digo bien claro.

D. Antonio.—¡Cuánto te compadezco, mujer! ¿De modo que para ti sólo es importante la hora de almorzar ó de comer, los vestidos, tuyos ó de tus amigas, el teatro, el dinero...!

Doña Juana.—¡Eso es! ¡El dinero! ¡Vuestra salud no me importa nada! ¡Si soy yo muy interesada!

D. Antonio.—No, mujer; pero estás equivocada al creer que puede ser feliz la familia con sólo comer bien, estar sana y divertirse.

Doña Juana.—¡Pues no sé!

D. Antonio.—Efectivamente, no sabes que el mayor bien está en levantar el espíritu hacia la verdad; pues lo demás también lo disfrutaban las caballerías.

Doña Juana.—Gracias, hombre, por la comparación. ¡Ya se vé, los sabios hasta sabéis pegar coces!

D. Antonio.—No te lo he dicho con la intención de ofenderte, y siento que puedas creer otra cosa.

Doña Juana.—¡Es claro, la has soltado con toda naturalidad!

D. Antonio.—Con la

CONVERSACIONES AL VUELO.

NO HAY QUE BURLARSE.

Don Joaquín.—Es muy poco lo que perdemos con morirnos.

Don Félix.—¡Nada, es una friolera! La vida, nada más.

Don Joaquín.—Pero venga usted acá. ¿Ha estado usted en Pekin, en San Petersburgo, en el Polo Norte? ¿Ha reido usted con los esquimales, los holandeses ó los indios? ¿Ha obtenido usted el amor de las irlandesas ó de las turcas? ¿Ha recorrido usted la superficie de los mares? ¿Ha bajado usted á sus profundidades? ¿Ha paseado usted por la luna, por el sol y las estrellas? ¿Pues de qué ha gozado usted en este

mundo? ¿Qué es lo que perderá usted el día de su muerte, si no ha vivido usted para casi nada? Perderá usted lo que puede alcanzar con la mano; y ni aun esto, porque tampoco lo conoce usted bien, tampoco ha penetrado usted en sus interioridades misteriosas....

Don Félix.—Pues con todo eso que usted dice, perderé cuanto tengo, porque perderé mi idea del Universo.

Don Joaquín.—Perderá usted un punto del infinito.

Don Félix.—Perderé el infinito de mi pensamiento.

Doña Juana.—¡Vaya que han sacado ustedes una conversacion divertida y de provecho! Dentro de cien años, todos calvos. ¡De bastante sirve pensar en eso!

Don Antonio.—¿Qué quieres decir?

Doña Juana.—Que esas son tonterías;

naturalidad de quien solo pretende enseñarte el camino de la felicidad positiva; que está en llevar el alma á través de todas las magnificencias de lo Creado, para conocerlas y disfrutarlas. ¡Esa si que es riqueza! Ciertamente se llega, por fin, a donde nada se sabe: ¡pero cuánta sabiduría y cuántos goces se alcanzan hasta llegar á ese término en donde aguardan los supremos placeres de la adoracion y la esperanza...! Créeme, querida Juana, lo mejor de este mundo es aprender. Pero ya conoces que esto no puede conseguirse empezando por burlarse de quienes lo intentan. Si me escuchas y acompañas, ya verás que pronto empiezan á darte lástima las personas que no lo hagan, y más aún las que nos motejen.

EL ALUMBRADO ELÉCTRICO.

Las propiedades estremadamente luminosas que adquiría una corriente eléctrica, al propagarse entre dos carbones separados á corta distancia uno del otro, llamaron la atención de varios hombres científicos, que creyeron ver en esto la base de un nuevo procedimiento, que habria de dar por resultado una luz que sustituyese con ventaja al gas del alumbrado.

Gaiffe, y despues otros fisicos, entre ellos Dubrey, Bruchs y Carré, siguiendo estrictamente el principio de los reguladores propuestos por Foupault, consiguieron vencer ciertas dificultades relativas á la desigualdad con que se quemaban estos carbones y á las discontinuidades producidas en la luz, debido á las diversas variaciones de intensidad que sufre continuamente la corriente eléctrica.

Sus procedimientos han sido modernamente reemplazados por las máquinas magneto-eléctricas, sustituyendo los antiguos carbones por otros en forma de bujía, verticales y de duración determinada.

Las condiciones referentes á la distribución de la corriente eléctrica, se han querido asemejar en lo posible á las del gas del alumbrado. Era preciso, para esto, que partiendo la corriente de un foco comun, fuera diseminándose á la manera de aquel, por hilos de segundo y tercer orden, hasta llegar á las bujías donde tuviese lugar la combustion. Pero esto presentaba dos inconvenientes: 1.º que la corriente eléctrica, para propagarse á largas distancias, habia de ser por precision muy intensa, siendo tambien probable que sufrieran algun deterioro los conductores, por razon de la gran cantidad de calor que en ellos se produciria, y 2.º que, por efecto de las reflexiones de la luz, solo se conseguiria que fuese ésta muy brillante en los puntos más próximos al foco de donde partiera la corriente eléctrica; resultando, de esta consecuencia, que, para alumbrar por medio de la luz eléctrica una poblacion sumamente crecida, era necesario establecer, á distancias proporcionadas, un número determinado de focos.

Se comprende perfectamente que el objeto fundamental es, hoy dia, la distribución ó division de la luz eléctrica, ó más claro: la produccion de un manantial de esta misma luz que, á la vez que pueda regularse de una manera precisa en su intensidad, pueda tambien distribuirse en cierto modo á semejanza de lo que sucede con el gas del alumbrado.

Parece que esta interesante cuestion ha sido resuelta por Mr. Stewart; atendido el feliz y reciente éxito de su primer ensayo, practicado en presencia de varios fisicos ingleses por medio de su aparato, en el que una sola corriente eléctrica, dirigida á largas distancias, puede alimentar permanentemente un número indeterminado de bujías; consiguiendo de este modo utilizar la luz eléctrica, siempre con igual intensidad, en lámparas ó mecheros colocados en las calles, en las habitaciones ó en los teatros, etc., distribuida su corriente por cañerías especiales de diferente diámetro, de un modo parecido á como se conduce el gas ó el agua en las grandes capitales.

E. LOMBA Y URRIOLA.

ARTE DE NO ABURRIRSE.

Hay en Madrid un palacio en construcción, que se empezó hará unos ocho años y no lleva traza de concluir. La gente se pregunta, al pasar: «¿Pero cuándo acabarán esto?» Y como yo pertenezca tambien á la gente, pregunté esto mismo un dia, delante de un amigo mio, que me contestó lo siguiente: «No vayas á creer que sea por falta de dinero ó por sobra de avaricia ó por descuido ó indiferencia. Esta magnífica obra, que todo Madrid desea ver terminada, dura y dura porque su dueño lo quiere así.»—«Hombre, qué cosa más estraña!» le contesté, y él añadió: «Pues tiene una razonable explicacion. El dueño de este palacio es tan riquísimo como todo el mundo sabe, y la única ocupacion que verdaderamente ha servido para distraerle en este mundo ha sido esta obra. Así es que el buen hombre tiene miedo de verla acabada; por que cuando esto suceda se va á empezar á aburrir.»—«¿Aburrirse de no tener cosa que hacer?» dice yo.—«Justamente,» me respondió mi amigo. «El hombre que no se cansa no descansa,» continuó, «y sin dificultades que vencer, sin objeto que conseguir, sin ideal que realizar, la vida se hace inútil y aburrida. No proponerse cosa alguna seria convertirse en un leño; y proponerse solamente cosas mezquinas y fútiles es achicar la existencia y privarse del mayor goce de vivir, que es desear cosas grandes, hermosas, magnificas, é intentar conseguir las. Una vez que se logran hay que buscar otras, porque el goce de poseer acaba pronto, y nada hay tan cansado como un descanso muy largo. Estos descansos largos tienen la tristeza de la muerte. Conque ya lo sabes, si no quieres fastidiarte busca objetos grandiosos y procura alcanzarlos. Si hay quien moteje tu actividad, compadécele.» Dijo, y me convenció.

ASOCIACION GENERAL

para la reforma penitenciaria en España.

Con domicilio en Barcelona y secciones en toda España, se ha fundado una asociacion bienhechora, cuyo título es el que encabeza estas líneas, y de la cual es Secretario general el muy competente Sr. D. Pedro Armengol y Cornet, uno de los representantes de nuestro país en el Congreso penitenciario de Estokolmo, y persona tan conocida como estimada por sus trabajos en esta clase de estudios.

Tenemos á la vista los Estatutos de esta Asociacion; en los cuales vemos que los individuos de ella serán fundadores, protectores, titulares ó corresponsales. Segun estas clases, pagarán ó no las cuotas de entrada y anual, consistentes: la primera, en 10 pesetas, y la segunda, en 20.

La Asociacion se propone conseguir la reforma del régimen penitenciario en España y la adopcion de un sistema científico; cooperando, además, al objeto de las Juntas auxiliares de cárceles y procurando la creacion de sociedades de Patronato y el planteamiento de escuelas de reforma para los jóvenes de ambos sexos, á la vez que sostener relaciones con todas las instituciones análogas del extranjero y publicar un Boletín bisemanal.

Las personas que deseen robustecer con su concurso el pensamiento de esta humanitaria Asociacion, deberán dirigirse al Secretario general de ella, D. Pedro Armengol y Cornet, en Barcelona, ó á doña Concepcion Arenal, plaza de Oriente, 8, bajo izquierda, Madrid.

VARIEDADES.

CUENTOS.

Acusado de heregia un desgraciado, permaneció oculto el tiempo que la Inquisicion tardó en ultimar el proceso; resultando condenado á ser quemado en efie. Así se hizo; y como esto sucediera precisamente el dia en que nuestro hombre pudo tomar las de Villadiego y pasar la frontera francesa por los Pirineos, solia oírsele decir que nunca habia sentido tanto frio como el dia en que le quemaron.

En época de gran represion política, apareció en una de las fuentes de Madrid esta cuarteta:

«Sonoras fuentecillas,
¡Cuánto mejor os tratan
Que á los pobres humanos,
Pues os permiten murmurar sin tasa!»

Dicen que el célebre revolucionario inglés Cromwell aseguró, estando enfermo, que no podía ménos de curarse, por cuanto Dios se lo habia revelado. Como le afease tal audacia, un amigo íntimo, le contestó. «No seas bobo, hombre. ¿No ves que si acierto me van á tener por profeta? Y si es que yerro ¿qué me importa á mí despues de muerto?»

Quejóse un rey á un embajador extranjero de las locuras de su predecesor.—«Es que allí tampoco faltan locos,» dijo el diplomático. «Ni aquí contestó el rey, «solo que no los enviamos á tratar de negocios á ninguna parte.»

«Pero hombre ¿cómo usted jamon, á pesar de ser tan malo para la gota?—Sí, pero es bueno para el gotoso,» repuso el interpelado.

«¿Quién maldice de que le deseen bien?» preguntaba uno. «Los mendigos, cuando se les dice que Dios los ampare,» contestó otro.

Habia un bibliotecario muy tonto en París, aunque parezca cosa estraña, y como fuese en tiempos calamitosos para la Hacienda de aquella nacion, propuso un chusco que se nombrara Ministro de este ramo al infeliz bibliotecario. Hubieron de pedirle la razon, y él la fundó en que debia ser el hombre de mayor confianza, para el manejo del público Tesoro, aquel que en tantos años nada habia tomado para sí de la Biblioteca puesta á su cuidado.

Anuncio literal de un memorialista de Madrid.

Memorialista hi coloca criadas criados amas de criar casas de Huespedes tambien da razon de cuartos des alquilados hescrbe cartas casas de costura hen Blanco para criar en casa de la Amas y para estaren compañía y para dormir con asistencia no comiendo en la casa.

REVISTA

DE LOS

PRINCIPALES SUCEOS DE LA SEMANA.

El Congreso de Diputados ha dado su aprobacion al proyecto de ley presentado por el Gobierno, declarando de utilidad pública el sistema de calcinacion al aire libre, seguido para el beneficio de los minerales cobrizos de la provincia de Huelva, con la modificacion al art. 1.º, propuesta por el Sr. Perez San Millan, en la cual se dispone que en el plazo inprorrogable de seis años, contados desde la publicacion de esta ley, quede abolido el actual sistema de calcinacion y contruidos por cuenta de las compañías propietarias de las minas los pozos donde se hayan de sumir las aguas que hayan servido para la cementacion.

Como habíamos anunciado, el domingo 25 de Enero se verificó en el local de la Asociación para la enseñanza de la mujer, la conferencia del señor Galdo acerca de las inundaciones de las provincias de Levante. Una concurrencia numerosísima, casi toda de señoras y señoritas discípulas de las varias escuelas de la Asociación, acudió a oír la autorizada voz del digno individuo de la Junta de Socorros de Madrid.

El Sr. Galdo empezó exponiendo las causas determinantes de la inundación; de las cuales, la primera es el fenómeno de las grandes tormentas que se forman en aquellas regiones, y particularmente en las de Almería, que se hace extraordinario de tiempo en tiempo.

Viene luego la avaricia imprudente de los labradores que, para el cultivo, roban á los ríos una parte de su madre ó álveo, necesario para los casos de grandes avenidas. Este mal es producido por la fertilidad del terreno quitado á los ríos, y la esterilidad del que está apartado de sus álveos; lo que convida á aplicar el cultivo de importancia al primero; con la consiguiente necesidad de situar las poblaciones demasiado cerca de los ríos y cauces. Contribuye también al daño el material empleado en la edificación de las poblaciones rurales, consistente en tierra arcillosa, de gran fuerza ordinariamente; pero que se disuelve como el azúcar, al contacto del agua.

Como causa accidental de los desastres de Octubre debe contarse el haber ocurrido la inundación de noche.

Trató luego el Sr. Galdo de la importancia de la inundación y sus estragos, así como de lo recaudado con aplicación al remedio de tanto mal; lo cual no baja de 13 á 14 millones de reales. Y tras la descripción de algunos episodios de la catástrofe, trató de los medios de evitar las futuras inundaciones; reducidos á que estudien la región ingenieros de diferentes ramos, para establecer un eficaz sistema de encauzamiento de las aguas; además de poblar los montes y mejorar los medios de comunicación, á fin de poder transmitir oportunos avisos cuando amenace el desbordamiento.

El Sr. Laliman, rico propietario de viñas de Burdeos, ha dado en Madrid una conferencia en francés acerca de la filoxera; exponiendo su opinión de que el mejor medio de defensa está en el plantío de las variedades de vid que resisten á este insecto; siendo conocidas ya algunas americanas y conviniendo altamente estudiar las españolas que puedan hallarse en este favorable caso. El sabio y patriota naturalista Sr. Graells, dió las gracias en nombre de España al distinguido viticultor francés y se extendió en consideraciones relativas á la importancia de buscar estas apetecidas variedades de vid en España, donde hay ya motivos para creer que existan. La concurrencia fué muy numerosa y escogida, habiendo formado parte de ella el Director general de Agricultura, Sr. Cárdenas.

En Marruecos han sido robados dos negociantes españoles que iban de Mazagan á Fez. Parece que el robo ha consistido en mil duros en metálico y unos 200 en alhajas, y que los robados han acudido sin fruto á las autoridades marroquíes. Los periódicos que dan esta noticia esperan que el representante de España en Tanger tome cartas en el asunto.

La Guardia civil ha rescatado al vecino de la villa de Montblanch (Tarragona) D. Ramon Sanromá y Jové, que había sido secuestrado el 27 de Enero anterior.

El Senado ha aprobado definitivamente el proyecto de ley de construcción del muy interesante ferro-carril de Linares á Almería.

El Virrey de Irlanda se ha negado á asistir al banquete que dará el lord-corregidor de Dublin el día 3 del actual Febrero, á causa de haber sido en casa de esta autoridad donde se han reunido últimamente los diputados irlandeses y tomado acuerdos de grave oposición al gobierno de Inglaterra.

El Senado de Italia ha aplazado el proyecto de ley suprimiendo el impuesto sobre la molienda de granos, cuya impopularidad le había hecho al Gobierno considerarle como impolítico y vejatario. A consecuencia de este acto de oposición del Senado, se ha publicado un Real decreto declarando terminada la legislación y suspendiendo las sesiones de las Cámaras.

Los últimos telegramas de Calcuta (India Inglesa) dicen que el ejército inglés se está preparando para abandonar el interior del Afganistán, replegándose á la nueva frontera de la India, donde se establecen fuertes obras de defensa. Todo el país está insurreccionado. Los partes ingleses aseguran que arde en él la anarquía.

El Tesoro de la isla de Cuba ha recibido cinco millones de duros, para cubrir atenciones en descubierto, facilitados por el Banco español de la Habana y las casas de banca Zorrilla y Comp. de la Habana; y R. de la Cruz y Comp., de Madrid.

El día 28 de Enero último ha sido fusilado en Vicálvaro un soldado del regimiento de caballería de Pavia, por haber asesinado á su capitán; joven de 26 años, al que servía en clase de asistente.

La prensa francesa ha contestado elocuentemente al mensaje que la dirigió poco hace la española, en testimonio de gratitud por la generosa y noble conducta que ella y la Francia toda han observado, con ocasión de las tristes inundaciones de nuestras provincias de Levante. Firma este hermoso documento el director del periódico el *Temps*, comisionado al efecto por el comité de la prensa francesa.

En San Andrés de Palomar se han declarado en huelga los trabajadores de todas las fábricas; por consecuencia, según se dice, de haberles rebajado el jornal y aumentado una hora diaria el trabajo. Mas á última hora se asegura que han vuelto á los talleres.

El Senado de los Estados- Unidos ha confirmado el nombramiento del Sr. Lúcio Fairchild para Ministro plenipotenciario de aquella nación en España.

Una comisión de la provincia de Huesca, compuesta del Gobernador civil, Sr. Laguardia, y el Vice-presidente y Secretario de aquella diputación, ha pedido al ministro de Fomento protección á los pueblos inundados de aquella provincia; habiendo recibido de dicho señor ministro la promesa de influir á favor de esta pretension en el ánimo de sus compañeros los ministros de Gobernación y Hacienda.

El Gobierno ha recibido á última hora la interesantísima noticia de haberse prorogado el tratado de comercio vigente entre España y Francia, que había de terminar dentro de dos meses. Con ello están de enhorabuena nuestros vinos, pues que seguirán disfrutando de los actuales derechos de entrada, tan favorables por lo módicos.

El hambre y el frío hacen estragos en Irlanda, ayudando mucho esta calamidad á la agita-

ción separatista que atormenta á aquella desgraciada parte de Inglaterra.

COSECHAS Y MERCADOS.

El boletín semanal de la Casa de comisión de compra y venta de cereales del Sr. Mora de Arévalo, nos hace saber que en el mercado de esta villa, verificado el 27 de Enero último, se presentaron 1.500 fanegas de trigo, de 58 y medio á 59 reales las 94 libras; 400 fanegas de cebada, de 31 á 32 reales fanega; 200 de centeno, de 39 á 39 y medio las 92 libras, y 400 de algarrobas, de 36 á 37 reales fanega. Las compras, animadas. El tiempo y el estado de los campos, bueno.

El trigo está en Andalucía, de 58 reales fanega (Ubeda) á 62 (Útrera, Málaga y Granada) y 64 (Sevilla). En Haro á 63. En Castilla, salvo Arévalo, de 59 reales (Medina del Campo) á 66 (Béjar). La cebada, de 24 (Ubeda) y 25 (Jerez de la Frontera) á 33 (Salamanca y Zamora).

En Nueva-York, Londres y Berlin han bajado algo los cereales.

Los vinos siguen subiendo en Francia, y la entrada de vinos españoles cada vez es mayor en ella.

Los aceites más caros son los de Valencia, en donde el clarificado superior se vende hasta 76 reales arroba. En Ubeda y otros puntos de Andalucía está el aceite nuevo á 38 y 40, muy solicitado.

En Madrid está el trigo á 17 pesetas 20 céntimos, precio medio. La cebada, á 7 pesetas, 60 céntimos. Garbanzos, de 7 pesetas 50 céntimos á 17,50 la arroba. El arroz, de 7 á 9 pesetas arroba. Judías, de 6 á 8,50 pesetas arroba. Lentejas, 6 á 7 pesetas arroba. Aceite, 16 á 17 pesetas arroba. Vino, 6,50 á 10 pesetas arroba. Carne de vaca, de 13,50 á 14 pesetas arroba.

NOTICIAS GENERALES.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto la vacunación y revacunación, en la primavera próxima, de la marinería y tropa de marina de los varios departamentos.

—Por el puerto de la Coruña, y con destino á Inglaterra, han salido durante el año 1879 nada menos que 13,541 reses de ganado vacuno.

—Se asegura que el ex-ministro D. Segismundo Moret tomará á su cargo la construcción de la línea férrea transversal que ha de unir las del Mediodía y el Norte desde Salamanca á Cáceres. Algun periódico lo niega; pero de todos modos se hará este importante camino de hierro.

—Ha fallecido en Madrid un distinguido pintor, el Sr. Valdivia.

—Los conocidos editores Sres. Moya y Plaza están publicando una edición del *Quijote*, en letra microscópica, que formará dos tomitos y constituirá una nueva hoja del laurel que corona al inmortal Cervantes. Pero han acometido estos ilustrados libreros una empresa mayor; cual es la de dar á la estampa la primera traducción española de la *Suma teológica* de Santo Tomás de Aquino. Y por cierto que lo hacen con esmero digno de la obra, así en la parte literaria como tipográfica. Ya enteraremos á nuestros lectores de las condiciones con que pueden adquirir libros tan monumentales; que no otro nombre merecen. Entretanto, felicitamos á quienes se honran á sí propios honrando á tan ilustres autores, gloria de la humanidad.

—El capitán del vapor español *Manuela*, que salvó en alta mar á los tripulantes del vapor inglés *Soud*, ha recibido del Gobierno de Ingla-

terra una medalla de oro, en la que se lee: «Por valor y humanidad.»

—El empresario del alumbrado de gas en Málaga y Cádiz, ha notificado á los respectivos Ayuntamientos, su resolucio de dejar á oscuras dichas poblaciones, si en breve plazo no satisfacen todo ó parte de lo que adeudan por este servicio.

—Cuatro veces en pocos días han subido un cuarto las tres libras de pan, en Barcelona.

—El Ateneo de Barcelona ha organizado una serie de conferencias dominicales, relativas á la instruccion, educacion y habitacion de las clases obreras.

—El general Garibaldi, cuya edad es ya bastante avanzada, se ha casado.

—El Consejo de redenciones y enganches sostiene actualmente hasta 28.000 enganchados y reenganchados, y ha concluido el ajuste de cuentas á los ejércitos de la Península, Puerto-Rico y Filipinas, estando próximo á hacer lo propio con el de Cuba.

—El periódico *La Voz de la Caridad*, que dirige la ilustre escritora doña Concepcion Arenal, ha sido declarado órgano oficial de la Asociacion para la reforma penitenciaria en España, en tanto que ésta no pueda fundar su Boletín propio.

—Han sido presos seis de los once ladrones que en la noche del 13 al 14 de Enero último robaron 27.000 reales en casa del vecino del pueblo de Barrios de Salas, y se ha rescatado parte de lo robado.

—El célebre autor D. Rafael Calvo ha leído en el teatro Español de Madrid, un poema del Sr. Velarde, titulado *Pray Juan*. Así en el teatro, como poco antes habia sucedido en una velada literaria del Ateneo de Madrid, este poema ha producido gran sensacion.

—La Asociacion vinicola de Navarra, establecida en Pamplona, ha acordado abrir un curso público de prácticas de agricultura.

—El conocido arquitecto D. Miguel Martinez Ginesta ha publicado el segundo cuaderno de una interesante publicacion, con láminas y muy barata, titulada *Madrid moderno*, que recomendamos eficazmente á nuestros lectores.

—El director general de Obras públicas ha encargado á los Jefes facultativos de las divisiones de ferro-carriles, un concienzudo estudio sobre la mejor marcha de los trenes-correos.

—El obispo de Santander ha distribuido, el dia 22 de Enero último, 2.400 libras de pan entre los pobres, para festejar su santo.

—La princesa Ratazzi, viuda del gran hombre de Estado italiano de este apellido, se ha casado en Málaga con el ex-diputado español, don Luis Rute.

—Se va á constituir en Madrid un Círculo de Bellas Artes.

—Se ha dado próroga á la empresa constructora del ferro-carril de Sélgua á Barbastro.

—Se ha dispuesto que no sean llamados á las armas los individuos del reemplazo de 1877.

—El Gobierno portugués ha concedida á los pescadores españoles de la isla Cristina una indemnizacion pecuniaria, que aún no conocemos, por las pérdidas que han sufrido en la agresion de que fueran objeto poco hace por parte de algunos pescadores portugueses.

—El distinguido escritor D. Pedro Antonio de Alarcon acaba de dar á luz una nueva novela, titulada *El niño de la bola*.

—Siete poetas cubanos se han reunido para dar juntas á luz en un librito algunas obras suyas, con el nombre de *Arpas amigas*.

—En breve se anunciará la subasta para la construccion de un tranvia de vapor, desde Almansa á Yecla.

—Por suscripcion, que sube ya á 51.000 pesetas, se va á eregir una estatua á la memoria de

Mr. Thiers en la villa de Saint-Germain en Laye. El monumento llevará esta inscripcion: «A Monsieur Thiers, libertador del territorio. Homenaje nacional.»

—Don José María Pozo ha sido autorizado para que, en el término de un año, practique los estudios, necesarios para la construccion de un tranvia de vapor, desde Lucena (Córdoba) á la estacion de Aguilar, en el ferro carril de Córdoba á Málaga y Granada.

—A 16.788,799 habitantes asciende la actual poblacion de España en la Península, y el territorio tiene una superficie de 46.610,343 hectáreas (cada hectárea cerca de dos fanegas); siendo las provincias más pobladas las de Lugo, Valencia, Albacete, Barcelona y Pontevedra, que tienen á razon de 2 habitantes 18 centésimos por hectárea, las dos primeras, y de 1,41; 1,37 y 1,06, respectivamente, las otras. Las menos pobladas son las de Ciudad-Real y Cuenca, que solo presentan 0,12 centésimos de habitante por cada hectárea de terreno. Y segun la estadística demográfica ó sanitaria que acaba de publicar la Direccion de Beneficencia y Sanidad,—la primera de esta clase que se hace en España,—ocurrieron en Setiembre último 45,219 defunciones y 44,848 nacimientos, siendo por causa violenta, criminal ó nó, 618 de aquellas. En Octubre hubo 41,735 defunciones y 46,501 nacimientos.

—Se habla de una enfermedad de las cebollas, que consiste en un polvillo negro que se presenta en la parte superior de este vegetal, cerca ya de las hojas.

—Asegúrase que la filoxera que ha invadido el término de Barco d'Alba,—en Portugal y nó en Salamanca como primeramente se dijo, confundiendo sin duda este pueblo con Barco de Avila (Avila),—se propaga en direccion á España y sobre todo á la poblacion de Fregeneda (Salamanca). La comision de defensa de la provincia de Zamora se ha preparado contra la posibilidad de que alcance allí esta plaga. Suponemos que con mayor razon se aperibirán en Salamanca.

—El domingo 18 de Enero próximo pasado tuvo lugar, en la Asociacion para la enseñanza de la mujer, una sesion de lectura y música, dada por señoritas que han sido ó son discípulas de la Asociacion. Leyeron, las señoritas Doña Carlota Mesa y Ortiz, Doña María Perez del Camino, Doña Concepcion Saiz y Otero, Doña Salud Camaron, Doña Matilde Feltrer y Doña Adelaida Camaron. Tocaron al piano las señoritas Doña María del Prado y Gonzalez, Doña Elisa Villalva, Doña Concepcion Garcia y Doña Adela y Doña Emilia Camaron. Cantaron á solo las señoritas Doña Eloisa Iglesias y Doña Laura Martinez Dutari, y á coro 40 alumnas de la Asociacion. Todas fueron aplaudidas, pero especialmente las Srtas. Martinez Dutari, Saiz, hermanas Camaron y Feltrer.

—Las conferencias de la Institucion libre de enseñanza están siendo brillantes. Hemos tenido el gusto de oír las que han dado los señores D. Manuel Alonso Martinez, acerca de la «Influencia del positivismo en las ciencias morales y políticas», D. Gabriel Rodriguez, sobre los «Principios fundamentales de la economía política», y D. Enrique Ucelay, á propósito de la «Oratoria forense y sus modelos», y sentimos que no respire todo el mundo la oxigenada atmósfera intelectual que allí se encuentra.

—D. Fernando Candial Martinez continúa en Alicante la publicacion de su muy útil Revista semanal *El porvenir de la industria jabonera en España*, que comenzó en Albacete, en cuya ciudad publicó no há mucho la segunda edicion de un librito titulado *Manual teórico-práctico del fabricante de jabones*, que se vende á 7 pesetas 50 céntimos ejemplar, en Alicante, calle de Jorge Juan, 35; á donde se podrán dirigir los pedidos, á nombre del autor.

—La Compania de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha concedido el precio de 20 céntimos de real por tonelada y kilómetro á las pipas vacias procedentes del extranjero que entren por Alicante, Sevilla y Cartagena para la exportacion de vinos por estos tres puntos. A su primer envio á la Península se cobrará el precio de la tarifa general, devolviéndose por detasa la diferencia entre el mismo y el tipo de 20 céntimos, una vez que las pipas sean expedidas llenas.

—En Valencia se proyecta crear una Liga contra la ignorancia.

—De un día á otro se espera en Madrid una Comision de Diputados provinciales de Huelva, acompañada de representantes de las provincias arrasadas por los humos de calcinacion de los minerales cobrizos. Esta comision trae por objeto conferenciar con el Gobierno acerca de este importante asunto.

—En la dársena de San Sebastian se ha ensayado una lancha pescadora puesta en condiciones de ser insumergible. Está dotada de paneles móviles que puedan formar cubierta en un momento dado, y contiene además varias cajas de aire. Veinte hombres con su equipo, aunque la lancha esté con una gran via de agua, se ven libres de todo temor de sumersion, elevándose siempre más de un palmo sobre el agua.

—El general Velasco ha presentado al Gobierno un gran proyecto sobre colonias militares en la isla de Cuba.

—El aumento del ejército alemán preocupa mucho en toda Europa.

—La adjudicacion de las líneas férreas del Noroeste sigue en suspenso y escitando mucho, por su gran interés, la atencion pública.

—Inglaterra y Turquía han firmado un convenio contra la trata de negros.

MADRID MODERNO

D. MIGUEL MARTINEZ GINESTA,

arquitecto.

Publicacion dedicada al fomento y reformas de la capital de España. Descripción de sus edificios públicos, museos, academias, ateneos y sociedades, monumentos y colecciones de arte de todas clases, nuevas construcciones, palacios, hoteles y salones, establecimientos industriales y comerciales. Biografías y retratos de notabilidades matritenses científicas, artísticas, industriales y de todo género. Recomendacion de productos y comercios de la Península, Ultramar y Extranjero. Acuerdos del Ayuntamiento y Diputacion provincial de Madrid. Autógrafos de personas distinguidas, etc.

Se publica un cuaderno ó número quincenal, en folio, de 8 páginas á dos columnas, acompañado de una lámina á doble folio, litografiada por el eminente artista D. Manuel Jimenez.

Los suscritores tienen derecho á que se les publique el dibujo de una obra de arte ó plano de edificio, con solo remitir el dibujo original ó la fotografia del objeto.

En Madrid, un mes, 4 reales. En provincia, 16 reales trimestre adelantado.

La correspondencia á D. Miguel Martinez Ginesta, Calle de Ferraz, 31, Madrid.

AGENDA DE BUFETE

PARA 1880.

Libro de memoria y de cuentas de entrada y salida, dia por dia, con noticias, Guia de Madrid y Calendario completo. Precios: desde 1 peseta 75 céntimos hasta 3,75.

Se hallará de venta en la librería nacional y extranjera de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las de provincias.

Imprenta de Alvarez Hermanos, San Pedro, 16.